La Panificación Asume Graves Peligros

Se ha venido indicando repetidas veces que es necesario optar por una política resuelta en materia del abastecimiento de artículos de primera necesidad para el consumo popular. Se ha indicado, para dar mayor realidad a dicha colaboración, los medios por los cuales se habría de abaratar el precio del pan; y después de corrido mucho tiempo lo que se advierte es una escasez tremenda en las zonas del país inaptas para la producción de trigo.

Puede cualquiera imaginarse cuan grave es la carestía del pan en tales zonas, por la especulación simultánea de molineros y panaderos, teniendo en cuenta que en la propia residencia del Supremo Gobierno hay zonas urbanas en las que no se consigue ese vital alimento a ninguna hora del día, y que en las pulperías apenas anaquelas por los panaderos la mucheduмbre se arremolina disputándose la adquisición de un pan agrio, duro, diminuto como botón y para colmo sucio y cuatro veces más caro a lo de antes.

La crisis del pan es lamentable y afecta a la normalidad del orden social. Si hay personas que así no lo creen o están equivocadas o, posiblemente, disponen de pan en sus hogares por sistemas inadecibles de abastecimiento.

Los molineros y panaderos socavan la seguridad interior del Estado. Por ello es que estamos seguros de que el régimen socialista atacará el mal; que autorizará la importación de harina echando por los suelos el monopolio del pan que ni la Rusia Zarista se atrevió a instituir, y que sólo gobiernos demoliberales de Bolivia concedieron a sociedades anónimas privilegiadas, y en las cuales muchos de sus expersoneros son aún accionistas.

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. Miércoles, 16 Diciembre 1936 Año I —— No. 146

Chile Quiere la Amplitud de los Tratados de Paz

BUENOS AIRES, 15 (Esp.) En la reunión que llevó a cabo esta tarde el comité de organización de la paz se aprobó por unanimidad la resolución presentada por la delegación de Chile en sentido de que todos los tratados de paz americanos que se están gestionando en la Conferencia de Paz queden abiertos de tal modo que cualquier nación del Viejo Mundo pueda plegarse a ellos en el momento que juzgue conveniente y cuando esos instrumentos de paz lo estipulen en forma específica.

La resolución aprobada ha causado buena impresión y viene a demostrar que las conferencias panamericanas no serán exclusivamente para las naciones del continente de Colón.

SE DESMIENTE LA MUERTE DE CHIANG KAI SHEK

SHAN GHAI, 15 (Esp.) — El señor H. Donald, uno de los principales asesores extranjeros del gobierno nacionalista y natural de Austria, acaba de regresar de Loyang a Sianfu, informa a la prensa que no es evidente que hubiera sido fusilado el general Chiang Kai Shek, añadiendo que tal información es gratuita y falsa, pues, él mismo conversó con el mariscal en persona esta mañana antes de su vuelo a dicha ciudad.

EL BARCO QUE LLEGO A CITERES

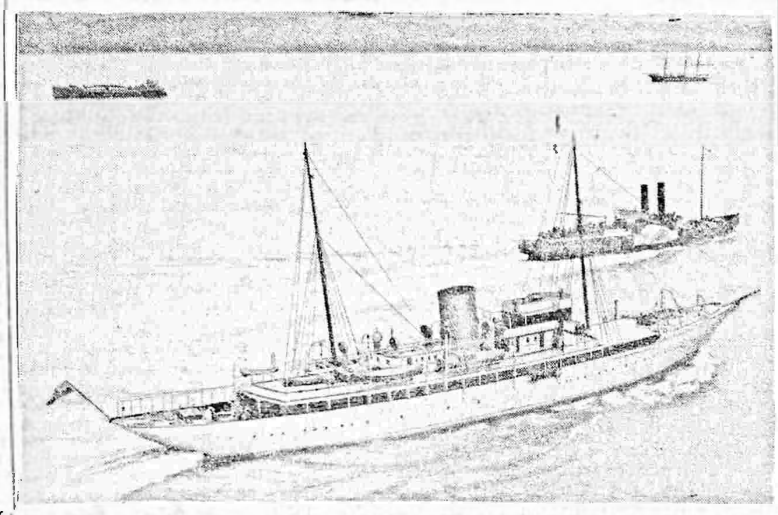

El yate elegantísimo 'Nahlin' en el cual el exrey Eduardo VIII (hoy duque de Windsor), hizo su viaje de vacaciones en el Mediterráneo poco tiempo antes de los acontecimientos que determinaron su abdicación.

SE POSTERGO HASTA 1938 LA CREACION DE LA CORTE INTERAMERICANA DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 15 (Esp.) El comité de organización de la paz después de un extenso cambio de ideas sobre los distintos proyectos presentados para la creación de la Corte Interamericana de Justicia, decidió aplazarlos y remitirlos más bien para que sean solucionados en la Octava Conferencia Panamericana que se reunirá en Lima en 1938.

A PESAR DE LA LLUVIA SIGUEN LUCHANDO ENCARNIZADAMENTE LEALES Y FACCIOSOS

MADRID, 15 (Esp.) — Anoche y esta mañana las tropas leales lograron rechazar un intenso ataque de los fascistas en el sector noreste de la ciudad y en las proximidades de la Ciudad Universitaria. Se añade que aprovechando de un mal movimiento que hicieron los fascistas los milicianos contraatacaron con artillería aniquilando toda la retaguardia del enemigo.

HABRIA SIDO FUSILADO EL MARISCAL CHIANG KAI SHEK

NANKIN, 15 (Esp.) — El asesor australiano del gobierno nacionalista, señor Donald, refiere en un telegrama que ha enviado desde Loyang que él personalmente ha visto al mariscal Chiang Kai Shek el cual está bueno y sano en Sianfu, lugar al cual espera regresar mañana para reanudar las conversaciones con el general rebelde Chang Shue Liang para ver si es posible conseguir su libertad.

Japón y Rusia y la Revolución China

MOSCU, 15 (Esp.) — La prensa de esta ciudad informa que esta mañana el ministro de RR. EE., señor Litvinoff, y el embajador del Japón, señor Shigemitsu han discutido largamente sobre la guerra civil que acaba de iniciarse en China. Los diarios insisten en acusar al Japón de ser el instigador del movimiento rebelde y en cambio se sabe que la prensa de Tokio echa la culpa al Soviet.

Sin embargo para zanjar toda dificultad, Litvinoff ha pedido al Japón que denuncie de inmediato el tratado de mutua protección y amistad suscrito en Berlín entre Alemania y el Japón, pues, en caso contrario Rusia rehusará firmar el acuerdo pesquero celebrado en días pasados por el cual se da grandes ventajas al Japón en aguas del Lejano Oriente de circunscripción rusa y por otra parte Rusia dejará de prestar todo apoyo al Japón. El embajador japonés prometió comunicar hoy mismo esta determinación del comisario de relaciones exteriores ruso al gobierno de Tokio. La prensa aplaude esta medida.

OCHO NACIONES FIRMARON EL PROYECTO CONJUNTO DE PAZ Y NEUTRALIDAD

BUENOS AIRES, 15 (Esp.) — Hasta medio día de hoy fueron ocho las naciones que dieron su asentimiento formal al proyecto conjunto de pacificación y neutralidad, esperándose que las demás lo firmen en el curso de hoy mismo y mañana antes de ser entregado a consideración de la sesión plenaria de la conferencia de paz que se llevará a cabo hoy.

EL PAPA INTERVENDRA A CONDICION DE QUE SE RESPETE A LA IGLESIA

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (Esp.) — Los altos prelados del Vaticano dicen que el Papa aceptará tomar parte conjuntamente con Francia y Gran Bretaña en la pacificación de España, a condición de que una vez tranquilizado este país no se realicen más movimientos en contra de la iglesia católica.

CALLEJON OSCURO

Inauguróse ayer la Convención de Jefes del Trabajo, la cual ha de tener, por supuesto, un trabajo muy convencional.

La principal labor de dicha convención consistirá en la formación del Código del Trabajo. Acaso hubiera sido más oportuno que se dedique a organizar el Código del Descanso.

Está enfermo el exrey Eduardo. Se presume que adolece de ciertos cálculos semejantes a los de don Demetrio Canelas.

También se ha enfermado el rey de Italia. Esta enfermedad parece que no tiene otro objeto que dar señales de vida en un soberano que pasaba por difunto.

La LEC no pudo sesionar anoche porque el doctor Adolfo Echart había mandado echar llave al local en que iba a realizarse la sesión.

Cada día se produce un nuevo caso de infanticidio. Convendría establecer en cada aerodinámico una agencia de la Gota de Leche.

El ministerio de Comercio e Industria ha desahuciado un contrato para la provisión de manteca. Lo grave es que, a pesar de la escasez de manteca, los consumidores han de quedar fritos.

Cándido Gil se ocupa de las voces nuevas como opa, otario, atorrante, etc.; pero ha omitido otras como "ladrillo", "adobe" y "adoquín."

ACUSACION FORMAL CONTRA ALEMANIA

MADRID, 15 (Esp.) — La Junta de Defensa de Madrid ha dado a la publicidad un comunicado en el cual anuncia que tropas alemanas regulares encabezadas por elementos fascistas reiniciaron esta mañana un intenso ataque a las posiciones que se encuentran en las inmediaciones del suburbio de Bobadilla del Monte, pero que fueron rechazadas con grandes pérdidas.

El comunicado añade que el hecho ha sido puesto en conocimiento del gobierno que se encuentra actualmente en Valencia y que ello motivará una formal protesta de España ante la Liga de las Naciones acusando directamente a Alemania y con pruebas fehacientes de la intromisión de soldados nazis en la guerra civil española.

Concluye diciendo que ahora se explica por qué Italia y Alemania se niegan a participar en el plan conjunto de pacificación planteado por Francia y Gran Bretaña ya que serían estos dos países desenmascarados en Ginebra por acusaciones concretas.

LLEGO DELANO FRANKILN ROOSEVELT Y SIGUIO VIAJE A WASHINGTON

CHARLESTON, Carolina del Sur, 15 (Esp.) — Llegó a este puerto a bordo del acorazado Chester el presidente de la república, Mr. Roosevelt, después de haber representado al país con gran brillo en la Conferencia Panamericana de Buenos Aires. Los barcos anclados en la rada y los fuertes dispararon los cañonazos de ordenanza, mientras tanto los periodistas rodearon al presidente para sacarle declaraciones.

Roosevelt manifestó que se siente profundamente complacido de las atenciones que ha recibido en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, habiendo a los presidentes de las tres repúblicas americanas del Atlántico para que visiten Washington. Agregó que esta es la forma más perfecta de acercamiento de los Estados Unidos y los países latinoamericanos. Finalmente dijo que la Conferencia de Paz tendrá resultados inesperados en bien de la familia americana. El presidente siguió luego viaje a Washington.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

Ubicación del Socialismo de Estado

HOY

MIERCOLES 16

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: No más Mujeres, con Joan Grawford, Franchot Tone, Robert Montgomery y Charles Rugles. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS. Tanda y Noche: Victimas del Deseo. Señoras y Señoritas pagan 1 2 entrada. Luneta baja 4. Luneta alta 2.

TEATRO MUNICIPAL.- Tanda: El Noveno Huésped. Luneta baja 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: Juarez y Maximiliano o La Caída de un Imperio. Luneta numerada 4. Luneta alta 3. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

TEATRO MIGNON.— Noche a las 9 y 30: Chu. Chin. Chow. Precios de costumbre.

TRENES.— Salen: Ninguno.

Llegan: De Guaqui, horas 15. De Antofagasta e intermedios, de Villazón (Combina con el Tucumán Limitado) e intermedios, horas 16. 30.

BOTICAS DE TURNO.— Botica Bristol, calle Ingavi y Botica La Nacional, calle Sagárnaga.

Ah! tan difícil es para el verdadero estadista que abraza la causa de los trabajadores con sinceridad saber mantenerse en la linea precisa sin claudicaciones de ninguna naturaleza! Pensando esto es que todo teorizante temido cree que en los pueblos insipientes que no tienen el valor de asumir su credo socialista con el radicalismo de que sean capaces, un fantasma se anuncia inevitable: el fantasma amarillo de la traición a la causa socialista.

Lasalle es el sacerdote, el pontífice máximo de esta huida por la selva espinosa de la traición. El infunde al Estado, como a deidad, todos los dones metafísicos de una concepción religiosa, divinizada la posibilidad de que haciendo del Estado este factor decisivo del humano destino, capaz de realizar toda la cultura de que es capaz la Humanidad, la educación y el desenvolvimiento de los hombres hacia la libertad; las clases sociales no en un plan de lucha, sino de conciencia y de armonía, **ACERQUEN A LA HUMANIDAD ESA EDAD DE ORO** sin diferencia, sin luchas, donde todos, pobres y ricos, trabajen por el bien general.

¡Pobre utopista! Y, sin embargo tuvo discípulos. Lástima que los partidos "socialistas de Estado" se hayan obstinado en el mantenimiento de estos absurdos principios, en contra de las propias censuras de Marx y de Engels; oponiéndose a los defensores del marxismo— socialistas de izquierda, colectivistas—, frente a quienes han sido y son los reconocidos adversarios. La evolución de la "social - democracia" alemana fué prevista por Vibleu, quién dijo:

"Una infección ha atacado el cuerpo de la Social - democracia. Los "socialistas de Estado" son nada más que "nacionalistas" o "patriotas" (alemanes, o ingleses, etc.) y no jamás socialistas - científicos. Estan mucho más en relación con las ideas del "liberalismo" inglés, Y NO con las del marxismo.

Un ejemplo más entre tantos otros, pero quizá uno de los más ignorados, en los que siguiendo la táctica tradicional, los "socialistas de Estado" o seudosocialistas, se entregan en manos del imperialismo y la burguesía de su propio país, para impedir el triunfo de los proletarios que han empeñado su lucha trágica en contra de los **PREJUICIOS CAPITALISTAS.** En el año 1924 regía los destinos de Inglaterra un "Gobierno laborista", bajo la presidencia de Ramsay Mac-Donald. En Cantón (China) regía el Gobierno - revolucionario (izquierdista) de Sun-Yat Sen. La burguesía internacional preparaba en China un golpe reaccionario, en el que se hallaba a su vez comprometida indirectamente la burguesía inglesa. Sublevóse la guardia burguesa china, y Sun Yat Sen se dispuso a reprimir el levantamiento. Pero entonces intervino, por presión de la burguesía inglesa, el Gobierno Británico, y Mac Donald emprendió una acción de la flota en el caso de que Sun Yat Sen intentase emplear las armas contra las tropas contrarrevolucionarias. Sun Yat Sen envió a Mac Donald un telegrama de protesta, que quedó sin contestación. En vista de ello envió un segundo a Moffa, por entonces presidente de la Sociedad de Naciones. Pero lo extraño y peculiar del caso no es sólo esta conducta, por demás reprobable, sino el que Mac Donald, que no tuviera tiempo para contestar a Sun Yat Sen o para retirar la orden de intervención dada a la Marina inglesa, acudía a la Sociedad de Naciones a defender a su vez, los intereses de los contrarrevolucionarios rusos, **EN CONTRA DE AQUEL OTRO PAIS** que se debatía a su vez contra los últimos restos en el imperialismo tradicional. Veamos sino lo que dice el "Imprekorr" del 4 de octubre de 1924 (edición semanal):

"Interpreto su silencio (el de Mac Donald) en el sentido de que ha de continuar la política inglesa seguida hasta hoy en China: de intervenciones imperialistas de apoyo a las actividades contrarrevolucionarias contra el movimiento nacional que se esfuerza en crear una China fuerte e independiente. Es muy incomprensible que Mac Donald, después de apoyar en su lucha a los rebeldes reaccionarios de China, se trasladara a Ginebra para presentarse como protector de la contrarrevolución en la República - soviética de Georgia, para defender la independencia de la Compañía de Nafta en la República de los Soviets, en calidad del honorable corredor que hubiera olfateado el petróleo caucasiano".

En uno y otro caso **SE HALLABAN EN PELIGRO FUERZAS - PROLETARIAS GENUINAMENTE REVOLUCIONARIAS.** En uno y otro caso Mac Donald y "Sun" Gobierno socialista se entregaron en las garras de la burguesía imperialista **Y TRAICIONARON A SUS COMPAÑEROS DE CLASE.**

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES 16

Tanda a las 6.30. La tétrica y misteriosa super producción Columbia que hará crispar los nervios de emoción por su argumento emocionante y único titulada: **EL NOVENO HUESPED** con Donal Cok y Genoviève Tobin. — Luneta Bs. 3.00 Luneta alta Bs. 2.00, anfiteatro Bs. 1.50, galería 0.80.

Noche a las 9.30 la mejor, más soberbia, suntuosa e intensa super producción totalmente hablada en castellano JUAREZ Y MAXIMILIANO o **LA CAIDA DE UN IMPERIO.**

Palcos Bs. 20.00, Luneta numerada Bs. 4.00, Luneta alta Bs. 3.00, Anfiteatro Bs. 1.50. Galería 0.80.

Viernes debut del **CUARTETO PACIFICO.** Sábado estreno de la super producción Metro **EL CRIMEN DEL CASINO.**

SE NECESITA UN EMPLEADO nacional, para Jefe de Almacenes en Viacha. Inútil presentarse sin buenos certificados de anteriores trabajos. El cargo requiere fianza. Dirigirse a casilla correo 128.

Sta. SIN GRANDES PRETENsiones, que entienda de costura, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse acompañando buenas referencias a Plaza Alonso de Mendoza 197.

CINE MIGNON

HOY MIERCOLES 16

Estreno de la fantástica y monumental super producción **CHU-CHIN-CHOW.** Adaptada a la pantalla de los famosos cuentos de las Mil un una Noches. **CHU-CHIN CHOW,** el film millonario que fué el asombro de todos los públicos del mundo.

Próximo martes, un gran estreno cow-boy. El Domador de Almas, por el as de las trompadas **BUCK JONES.**

VISITE NUESTROS ALMACENES: COMERCIO Nos. 495 AL 499:: TELEFONO 550 :: CASILLA 682

Señor Hacendado

AUNQUE USTED NO LO CREA

LE OFRECEMOS PARA LEVANTAR SU SIEMBRA TARDIA, UN LOTE DE MAQUINARIAS A PRECIO DE VERDADERA OCASION. — PASE A VERLAS A LA CALLE JUAN RIVA No. 30.

MIN. DE COMERCIO E INDUSTRIA

CONVOCATORIA A LOS GANADEROS NACIONALES PARA PROVEER DE CARNE NACIONAL

1 — Se convoca a propuestas en pliego cerrado, papel y timbres de ley, con un certificado de depósito de Bs. 500 a orden del Ministerio, debiendo presentarse dichas propuestas y certificado en sobre cerrado al Secretario de la Oficialía Mayor hasta el día 29 del actual a horas 12 a. m., para la provisión de ganado nacional, macho y vacas mayores de ocho años, destinado al derribe. Al día siguiente de vencida la convocatoria a propuestas se reunirá la Junta Nacional de Almonedas a horas 3 p. m., en el Salón del Ministerio de Industria y Comercio, a objeto de considerar en puja abierta solamente las propuestas presentadas de acuerdo y término especificados anteriormente.

2 — Las propuestas contendrán la cotización del ganado por kilo vivo, puesto en cada uno de los lugares de consumo y en lotes no menores de cien cabezas para las plazas siguientes:

Sucre	450	reses mensuales
La Paz	1.000	" "
Potosí	600	" "
Oruro	550	" "
Tarija	300	" "
Uncía	180	" "
Uyuni	18	" "

3 — La cotización del kilo vivo a que se refiere el artículo anterior se hará en moneda extranjera al cambio de Bs. 80 por libra esterlina inglesa. Esta cotización en moneda extranjera se hará sin considerar los gastos de transporte y mantención de las reses hasta la entrega. Dichos gastos se cotizarán en moneda boliviana y tomando en cuenta un rebaje de fletes ferroviarios de un 50 por ciento.

4 — El pago en divisas a que se refiere el artículo anterior tiene el objeto de facilitar el repueble y mejora ganadera del país; por ello los ganaderos que entreguen ganado nacional y que reciban en cambio divisas, prestarán una fianza por las divisas recibidas para cumplir la obligación de importar con ellas al país vacas no mayores ni menores de tres a cinco años. El descargo de la fianza se hará mediante presentación del comprobante de importación. El ganado importado del extranjero para el reemplazo del vendido para sacrificio, sólo pagará el 2 por ciento ad-valorem en derechos aduaneros y el 50 por ciento en los fletes ferroviarios.

5 — El Ministerio se reserva el derecho de desestimar todas las propuestas en caso de que no reunan las seguridades y seriedad que garantiçen el cumplimiento del contrato a suscribirse entre los proveedores y el Fisco. El tiempo de duración de estos contratos será de tres meses forzosos, prorrogables de común acuerdo entre partes.

6 — Si los estudios del Ministerio de Industria y Comercio no dan la evidencia de que el ganado nacional que se pagará con divisas a que se refiere la presente convocatoria, no llena las necesidades del consumo anotado en la cláusula segunda, convocará sobre otras bases a propuestas para la provisión de ganado vacuno importado. Datos sobre el particular se dan por los inspectores del Ministerio. — La Paz, 12 de diciembre de 1936. — Por orden del señor ministro: **ANTONIO CAMPERO ARCE,** Subsecretario de Industria y Comercio.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA

Convocatoria a propuestas para el establecimiento de los Almacenes de Abasto Público de La Paz

De acuerdo a lo prescrito en el Decreto Supremo de 4 de junio del presente año, el Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas en pliego cerrado para el establecimiento de los Almacenes Fiscales de Abasto Público de la ciudad de La Paz, bajo las siguientes condiciones:

1o. — Para garantizar el mejor servicio de la población de La Paz, se divide la ciudad, de acuerdo a la Ordenanza Municipal de 26 de marzo de 1930, en cuatro zonas o distritos, en la siguiente forma:

a) Zona del Norte o Chacaltaya.
b) Zona del Este o Santa Bárbara.
c) Zona del Sud o Sopocachi.
d) Zona del Oeste o Chocata.

2o. — Las propuestas deben comprender solamente para cada una de estas zonas y en ningún caso es permitido que una sola firma las presente para más de una zona.

3o. — Las propuestas que deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio, deberán especificar claramente los siguientes datos:

a) Que el proponente cuenta con un capital no menor de Bs. 300,000, pudiendo el Ministerio exigirle un aumento de éste en caso de que la propuesta se refiera a zonas que el Ministerio aprecie con mayor densidad de población.

b) Los interesados acompañarán al pliego de propuesta cerrada, un certificado a la vista de depósito bancario por un valor de Bs. 5,000. Solo los que presenten propuestas en esta forma tendrán derecho a la puja abierta.

c) El mecanismo que regula el funcionamiento de las Casas de Abasto, así como otros datos relacionados con ellas, se explicarán al proponente en el Departamento de Subsistencias del Miuisterio de Industria y Comercio.

d) La fecha máxima para la presentación de las propuestas vencerá improrrogablemente el 25 del presente mes, a horas 12.

e) En las propuestas debe establecerse claramente el porcentaje del tantos por ciento sobre la venta global que los concesionarios exijan como comisión. Este tanto por ciento será concreto.

4o. — Si el proponente después de haber obtenido la aprobación de la Junta Nacional de Almonedas no acredite el monto del capital que le haya fijado el Ministerio de acuerdo a la densidad demográfica de cada zona, se declarará la propuesta desierta y el depósito de Bs. 5,000 quedará a favor del Fisco. El Ministerio de Industria y Comercio se reserva el derecho de indicar el número de Almacenes que se requiera para atender mejor los servicios de racionamiento de cada zona, de acuerdo a su densidad demográfica. También fijará la cantidad de racionamiento de cada artículo según la zona. Mayores detalles se darán a los interesados en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio.

5o. — Para los fines de administración y responsabilidades consiguientes, los concesionarios suscribirán un contrato con el Ministerio de Industria y Comercio, quien se reserva el derecho de rescindirlo cuando se demuestre incumplimiento por parte del concesionario.

Oportunamente se hará nueva convocatoria a propuestas para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en las Provincias del Departamento de La Paz. — La Paz, 2 de diciembre de 1936. — **ANTONIO CAMPERO ARCE,** Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

Muñecas y sus Graves Problemas que Resolver

Por Alcides ALIAGA ENCINAS

Habiéndose presentado graves problemas que actualmente gravitan sobre la conciencia y la Economia de la provincia Muñecas, brevemente voy a verter y analizar conceptos afines con la realidad.

Es llegado el momente de enmendar errores, alinear la conciencia algo inclinada y velar por el bienestar de los alejados pueblos muñecanos; más aún, complacer sus caros anhelos y aliviar la vida de sus pobladores, quienes, gracias a una prematura y desacertada medida prohibitiva a la exportación de cereales a la vecina República del Perú, han visto derrumbarse el único y valorizado pedestal económico en el que se afirmaban para dar cara a las más premiosas necesidades de su subsistencia.

Oscurecido ese cielo de tranquilidad y bonanza bajo el cual vivian los agricultores de esas ricas e inagotables tierras privilegiadas del Norte, sienten con amargura y honda preocupación la ingrata perspectiva de tener que descuidar ese precioso campo de actividades por que convencidos están del exiguo provecho que les representaría en el devenir.

Entonces, el hombre agricultor entregado a la ociosidad, les amplisimos campes de cultivo dormirian a la sombra de los fatidicos nubarrones de la inactividad.

El absoluto estancamiento de sus productos agrícolas, en primer plane del maiz que ultimamente adquirio buen precio y gran demanda por parte de les mercados peruanos del Este, es una palpable realidad y en la calculada proporción siguiente:

Aproximadamente Muñecas produce 30.000 qq. de cereales.

Corresponderia: 50 o o a la producción de Ayata; 20 o o a la producción de Chuma; 20 o o a la producción de Charazani; 10 o o a la producción de Aucapata. El promedio de expertación seria del 90 o o y el resto es de consumo local; haciendo constar que la producción íntegra de Timusi provee los mercados de nuestro Altiplano con parte de la de Ayata y Chuma.

Ya puede calcularse los perjuicios de éste abarrotamiento, siendo el único camino a seguir para la satisfactoria resolución de éste problema que ha creado una desesperante y gravisima situación social y económica, la derogación del decreto que daña positivamente los sagrados intereses de una provincia que vive de sus propios recursos. Reabiertas así las puertas fronterizas por donde desde tiempos inmemoriales se ha mantenido un necesario intercambio de provecho esencialmente para la clase aberigena.

Cabe anotar que, por de pronto es utópico que el Gobierno pueda experimentar su plan de acaparamiento para los Almacenes de Subsistencia, por la carencia de vias y medios de transporte; tan poco podrá equilibrar los competentes precios que importaba al consumidor extranjero, ni menos a corto plazo podrán INDUSTRIALIZARSE los cereales que en superabundancia rebalsan los graneros muñecanos.

Este es el bnsilis del problema: o se decreta la destrucción de esos productos por plagas y con ello la muerte lenta de esas preciosas zonas, o se abran las fronteras para mantener latente su comercio que le dá vida.

El Gobierno, que estima el proceso SOCIAL y ECONOMICO de los pueblos, debe resolver incontinenti éste grave estado de cosas que también atañe a la economia nacional en razon de que el producto de la venta de esos efectos, var a reforzar en gran porcentaje las arcas fiscales por concepto de impuestos de diversa índole..

EL BLOQUEO ECONOMICO A SUS MERCADOS DE CEREALES.— SUS MEDIOS DE VIDA AHOGADOS POR INCOMPRENSION Y FALTA DE TINO

EL AFAMADO "CUARTETO PACIFICO" DEBUTARA EL VIERNES EN EL MUNICIPAL

Despues de cumplir una exitosa temporada en los teatros "Soliz" de Montevideo y "Variedades" de Buenos Aires, arribará por el internacional del miércoles el afamado cuarteto musical "Pacifico" que debutará en la sala del Teatro Municipal en la función nocturna del viernes 18.

Este celebrado conjunto compuesto por el aplaudido "poker de ases" de la canción y de la música está integrado por la bella Dorita Medel, llamada por la crítica rioplatense "la reina del tango y de la rumba", luego Paco Vilela, el príncipe de la guitarra, Manuel Diaz, el formidable artista del bandoneón y Ezequiel Martínez, el mago del teclado.

El espectáculo que presente el "Cuartete Pacifico" es esencialmente familiar, caracterizándose por su elegancia, alegria, arte y regios decorados.

En "El Debate" de Montevideo encontramos el siguiente juicio: "La función de despedida que ofreció anoche en el Teatro Soliz el "Cuarteto Pacifico", ha servido para poner de manifiesto las simpatías que en su larga temporada han conquistado estos celebrados ases de la canción y de la música. Dorita Medel, cuya belleza personal logra cautivar, noche a noche ha ido conquistando los mejores éxitos, lo mismo que Manolo Diaz, Paco Vilela y Ezequiel Martinez.

La actuación del "Cuarteto Pacifico" en el escenario del Municipal ha de ser breve, pues tiene compromisos contraidos con las empresas de Lima y debe encontrarse en la capital peruana en los primeros dias del próximo mes de enero.

Para la función del debut se hallan desde ya en venta las localidades..

ACUERDOS BILATERALES SOBRE DESARME

BUENOS AIRES, 14 (Esp.) La delegación de Chile presentó al Comité de Desarme una resolución en sentido de que se auspicien y se lleven a la práctica los acuerdos bilaterales sobre limitación de armamentos en los paises de América. La conferencia no pudo pronunciarse sobre esta proposición debido a la actitud del delegado de Nicaragua, que dió muy valederas razones para evitar el desarme acordándose postergar el asunto hasta una proxima reunión.

No hay por qué

SUFRIR TODOS LOS DIAS!

PIES DOLORIDOS, CALLOS, FATIGA AL CAMINAR, PIES PLANOS, OJOS DE POLLO, JUANETES Y TANTOS OTROS MALESTARES.

SEÑORAS Y CABALLEROS PARA TODAS LAS MOLESTIAS PUEDEN CONSEGUIR INMEDIATO ALIVIO CONSULTANDO SU CASO EN LA SECCION ESPECIAL INSTALADA DESDE LA FECHA EN LA CASA:

MURILLO BROS DEPARTMENT STORE CAMPANY

COMERCIO 311 — LA PAZ

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesión...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De . . . . . .
Nombre . . . . . .
Calle, número, casilla, etc. . . . . .
Ciudad . . . . . .
Conocí la Organización GREGG por intermedio de . . . . . .
He asistido últimamente al Colegio . . . . . .
Sección . . . . . Curso . . . . . .
Dispongo de las siguientes horas . . . . . .
Mi ambición es llegar a ser. . . . . .
. . . . . .

Localidad y Fecha

. . . . . .

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Teléfono 994 — La Paz.

"ORTOPEDIA AMERICANA"

Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción

CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?

—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?

—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?

—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

PANAGRA

NUEVO SERVICIO DESDE ARICA A BROWNSVILL (ESTADOS UNIDOS) EN:

4 DIAS

(VIA CRISTOBAL Y GUATEMALA)

ESTE NUEVO SERVICIO, QUE CONECTA CON LA LINEA DE LA PAZ A ARICA LOS DIAS MARTES, PONE A NUESTRA CAPITAL A:

1 DIA DE LIMA.

2 DIAS DE CRISTOBAL (Zona Canal).

5 DIAS DE CUALQUIER PUNTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE N. AMERICA.

HAGA USO DE NUESTRO SERVICIO DE PASAJEROS, CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS

Para mayores informes dirigirse a:

W R. GRACE & Co.

AGENTES GENERALES

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Uyuni

Aviso a los Jubilados y Pensionistas del Ramo de Guerra

Se hace saber a todos los jubilados y pensionistas del ramo de Guerra, que, en cumplimiento del Supremo Decreto de 28 de octubre último, deben presentar sus expedientes al Consejo Supremo de Guerra para los efectos de una prolija revisión en el término de 60 días, a partir de la fecha del referido Decreto. — La Paz, 16 de noviembre de 1936. — Tenl. R. QUIROGA, Secretario.

Música de Radio

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.

3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.

5 — Control automático de volumen.

6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momente que desee oirla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

ZIERIACKS BECKER & Co.

Unicos Representantes de la

RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

ESTRACTO DE BORRA Y DE SEDIMENTOS METALIFEROS SE BEBE EN LA PAZ

Comprenderá fácilmente el señor Alcalde que LA CALLE no puede tener un especial interés por augustiar la digestión, sano, al contrario, permanente y cándido deseo de apoyar su actividad, sobre todo cuando es una actividad orientada al trabajo.... De tal manera que cuando nos vemos obligados a llamar su atención es porque el barro se ha subido al pescuezo y no se puede más.

He aquí algo que es preciso explicar: ¿es agua lo que se bebe en La Paz? Ya anteriormente habíamos formulado esta pregunta y el ingeniero municipal nos contestó, dejándonos indiscutiblemente satisfechos, que el agua de Milluni era abundante. No se trata de eso: ¿es agua o qué es lo que se bebe en La Paz? Tome el Alcalde una tasa de té del Kongo o de café de Yungas o de chocolate de Irupana, y digános después si ha tomado agua o borra metalífera. En primer lugar es tal el sabor y el olor del agua que sólo la necesidad puede obligar al mortal a apurar el brebaje.

No hemos a pedirlo con todo la emoción popular más seria. Es preciso que se examine si es agua lo que se bebe en La Paz, porque nadie, ni la Fabulosa ni el señor Tamayo tienen derecho de intoxicar al pueblo.

Observ ccn primer lugar el señor Alcalde que no es muy socialista que digamos eso de dar a beber ácido nítrico a lhabitante que pide un vaso de agua!

UN INVALIDO DE GUERRA RECLAMA ATENCION EN LA SANIDAD MILITAR

Está en estos momentos en nuestra mesa de redacción el inválido de guerra Juan Quiroga Rico, y nos manifiesta que habiendo acudido a la Dirección de Sanidad Militar, en busca de un certificado que acredite su manifiesta inhabilidad; nunca — y hace ya muchos días que lo busca — ha podido encontrar en el personal de empleados la más ligera y benévola atención a su reclamo constante.

Nos dice que, más bien, dos señoritas que son las llamadas a atenderlo, toda vez que lo ven aparecer en sus oficinas se lanzan miradas misteriosas, sonríen y se callan, hasta que Rico tiene que volver grupas y salir hasta otro día en que ocurrirá otro tanto.

¿Por qué razón este trato con el humilde servidor del país? ¿O es que las bellas chicas que deben atenderlo no creen en su inhabilidad? En todo caso por ahora no son ellas las llamadas a pronunciar veredicto, sino las autoridades respectivas. Lo correcto es no reirse de él y despacharlo.

LA CALLE
Miércoles, 16 Diciembre 1936

UNA NUEVA ENTIDAD POLITICA

Aparentemente hay inactividad política. Los partidos tradicionales han pasado a la historia natural, y los de izquierda se mantienen en un plano de pura expectativa. Fuera de éstos, las agrupaciones obreras y de excombatientes se hallan en plena confusión babilónica, no obstante las declaraciones que han formulado con respecto a su posición en el terreno político.

Sin embargo, otra es la realidad. Lenta y prudentemente se va operando un gran movimiento de unificación de fuerzas políticas poco menos que dispersas en la actualidad. Ellas formarán a plazo breve la entidad más poderosa y de mayor arraigo en la opinión nacional, con el propósito de impulsar la acción socialista del gobierno militar y de realizar los puntos del programa que éste se trazó al tomar el poder.

Pero falta definir si la nueva entidad que se anuncia ha de tener el cariz de frente popular, como se ha venido insinuando, o ha de ser un partido sustancialmente formado por la clase media y reforzado por el elemento proletario, en cuyo caso surgiría el Partido Socialista de Estado, que, a más de agrupar en su torno a los principales componentes de los partidos de izquierda, atraería a numerosos valores jóvenes que hasta ahora se han marginado de las actividades relacionadas con la política del momento.

Quiere decir, en suma, que estamos en presencia de un movimiento preparatorio que en definitiva ha de producir el surgimiento de una de las dos tendencias manifestadas en las líneas precedentes, sin que podamos adelantar nada afirmativo al respecto. Pero, cualquiera que sea la forma preferida, en nada se entorpecerá el resultado de las gestiones conducentes a la formación de la nueva entidad política que posteriormente regirá los destinos del país.

MAÑANA SE EFECTUARA LA ASAMBLEA DE PERIODISTAS

Ayer se reunió nuevamente el directorio de la Asociación de Periodistas y acordó realizar mañana jueves, a horas 17, en sede de la calle Comercio, la asamblea de periodistas en que se ha de considerar la iniciativa de dar a la Asociación un nuevo giro social, cuya primera fase constituiría la organización del Sindicato de Periodistas.

Es de esperar que a esa asamblea concurra el mayor número posible de trabajadores de la prensa diaria, ya que se trata de tomar decisiones que cambiarán la situación actual de ellos como elemento activo en el concierto de los proletarios organizados.

Como hemos informado ya en nuestro número de ayer, a más de la organización del Sindicato, el Directorio de la Asociación va a informar sobre su desenvolvimiento en el tiempo que ha tenido a su cargo la conducción de los intereses del gremio, la cual es un otro motivo que debe llevar a los asociados a la asamblea que se anuncia.

EXAMENES DE DERECHO PENAL EN LA FACULTAD DE DERECHO

Por disposición del Rectorado de la Universidad se ha señalado el día de hoy, para la recepción de los exámenes de Derecho Penal correspondiente al segundo curso, debiendo comenzar el acto universitario a horas 9 de la mañana en el local de la Facultad de Derecho.

El Tribunal ha quedado constituído en la siguiente forma:

Dr. Alberto López Sánchez, catedrático de la materia.

Dr. Roberto Zapata, catedrático de Sociología.

Dr. Luis Nava, catedrático de Medicina Legal.

Dr. Enrique Baldivieso, catedrático de Derecho Constitucional, delegado universitario.

BOLIVIA ESTA CONFORME CON EL PLAN DE CONTROL MUNDIAL DE ESTAÑO

Se ha comunicado a nuestra Delegación ante el Comité de Londres que Bolivia da su asentimiento al nuevo plan elaborado para el control internacional del estaño, en el período de cinco años a partir de enero de 1937, conformea los acuerdos de los que ya oportunamente se informó.

Con Tinta China

CONCURSOS PARA MEJORAR LA RAZA

Ha comenzado, loado sea el dios del amor, la época de los concursos amables. Estamos en plena iniciación de un período de ferias muy francas y alegres, de acuerdo a exigencias del momento, en el que no hay otros problemas que resolver para gloria de la patria y comodidad de las gentes.

La tarea resulta harto grata por cierto y estamos seguros de que las instituciones tutelares del elemento bien se aprestan a cumplirla satisfactoria y gratuitamente para ponerse a tono con los ultracivilizados círculos sociales.

Desde luego, tendrán que abocarse a pasar revista visual a las chiquillas "come il faut" y, a su tiempo, verificar apreciaciones tactiles con medición de bustos, extremidades que por inferiores que sean siempre son superiores y otras partes anatómicas igualmente admirables.

Pero no se crea que esta deseable tarea puede ser encomendada a cualquier hijo de vecino. No, es faena dedicada exclusivamente a gente de alcurnia, poseedora de rancios pergaminos de aristocracia criolla, con blasones y ponguito en el zaguán.

Mas, se nos ocurre que la obra será incompleta si a la elección de damisela encantadora no se añade la búsqueda y captura del más insigne efebo nacional. Porque concursos de la índole del que se anuncia, tienen, según se dice, la misma finalidad que las exposiciones de "pour sangs" o de "demi sangs", es decir, tienden a mejorar la raza, y nada más justo y oportuno en esta ocasión que ampliarlo, ya que sería inadmisible dejar en blanco a la parcela más importante del ganado humano, cual es el sexo fuerte y peludo, por mucho que en nuestro ambiente no abunden los efebos de pelo en pecho y si, más bien, sobren los lampiños al estilo de Jacob.

FU MANCHU.

Tres Propuestas Para el Arrendamiento de Macamaca

En la mañana del martes reunióse la Junta Municipal de Almonedas y procedió a la apertura de las propuestas para el arrendamiento de la hacienda Macamaca.

La Junta tomó conocimiento de las tres propuestas presentadas, correspondientes a la señora Gumercinda Mendizábal Palacios y los señores Francisco Bosch Besa y Arturo Pérez.

Hallándose presentes los interesados, se les advirtió que podían hacer algunas aclaraciones, siempre que éstas no alcancen a alterar las bases de las propuestas.

Finalmente designóse una comisión para el estudio de las propuestas y el informe respectivo, debiendo darse a conocer por la prensa toda la documentación relativa, una vez que haya sido terminada la tramitación.

EL MILITARISMO BOLIVIANO ACENTUA SU SOCIALISMO

SANTA CRUZ, 15 (Esp.) — El ministro de Gobierno ha recibido una nota suscrita por el jefe de la LEC de esta localidad, Antonio Vaca Diez y demás miembros de la directiva, en la cual infórmasele haberle nombrado huésped de honor de la Legión de Excombatientes Socialistas de Santa Cruz, como reconocimiento de sus meritos militares adquiridos en la pasada campaña del Chaco.

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.

En Quinientos Pulpitos Ha Retumbado la Colera del Obispo Aspe Contra los Trabajadores de México

No necesitamos explicar a nuestros lectores por qué el obispo Aspe se ha dirigido a todos los clérigos y frailes de Bolivia pidiéndoles que recen y pidan perdón a Dios para los labriegos y trabajadores mexicanos que, bajo la inspiración de ese indio superior, uno de los primeros grandes hombres de América: Benito Juárez, echaron por tierra el poderío plutocrático del clero más rico y ensoberbecido de América. Y no lo necesitamos porque todos los bolivianos saben que la revolución que ha ensangrentado 20 años el territorio mexicano, como la que ensangrienta hoy la Península, son el resultado del cansancio de pueblos que vivieron bajo la explotación sangrienta y cobarde de la oligarquía. Tres cuartas partes del territorio mexicano pertenecían al clero, el resto a sus aliados los terratenientes: el pueblo debía roer, como Cristo en la humildad de Belén o del huerto de los Olivos la soberbia e inhumanidad de sus eternos explotadores.

Cristo - hombre explotado, hijo de la miseria proletaria, no está en las iglesias: está en los talleres proletarios y en las casas de los humildes. No está en Tarata, en Copacabana ni en las Mirinesde bs Gua

UNA PASTORAL DE Fr. TOMAS PIDIENDO PERDON PARA LOS HOMBRES QUE CRUCIFICAN A LOS EXPLOTADORES DEL PUEBLO MEXICANO

Y no hace más "porque las circunstancias económico-sociales de Bolivia" no se lo permiten

rayos; allí se han reducido la vesanía, la holgazanería, la lujuria, la gula, el odio, la envidia lívida, el infierno.

¿Qué quiere decir el reverendo Aspe con esas torpes y a la vez cobardes palabras de su pastoral: las circunstancias económico-sociales de Bolivia no permiten recolectar fondos ni hacer más contra el gobierno proletario de México?

Quiere decir las muchas cosas que calla. Es notificación que no debe ocharse al desgaire. Quinientos o mil pulpitos truenan en este momento en todo el territorio de la República fulminando contra México, es decir, contra los trabajadores que recuperaron el derecho humano de vivir. Tres millones de voces bolivianas deben alzarse para acallar esa vocinglería indiscreta porque deshonra a Bolivia y deshonra al movimiento socialista que está en el poder.

Ante la efervescencia que producirá la denuncia que formulamos, LA CALLE aconseja, sin embargo, serenidad al pueblo.

NUEVA CAÑERIA PARA EL SERVICIO DE AGUAS

La Junta Municipal de Almonedas ha resuelto convocar a nuevas propuestas para la adquisición de cañerías destinadas al servicio de aguas de la población, habiéndose dispuesto que los ingenieros de la Municipalidad y de la Junta Impulsora de Aguas Potables amplíen el pliego de condiciones y especificaciones a que deben sujetarse los proponentes. El plazo ha sido fijado hasta el 30 del mes en curso.

Aguinaldo de Navidad para los Niños Pobres

El colega vespertino "Crónica" impulsado por nobilísimo sentimiento que no puede faltar allí donde se conoce las angustias ajenas por haberse identificado con el pueblo, ha iniciado con fervorosa fe una obra que bien merece ser calificada de profundamente humana, buscando el concurso de todos para los niños en una oportunidad que de por sí constituye el universal símbolo de fraternidad jesucristiana.

Es posible que los compañeros de "Crónica" hayan sufrido ya más de una decepción al comprobar la ausencia de una gran virtud en nuestro ambiente: la virtud del amor a los niños desheredados de la fortuna, pero ello no les arredra y por el contrario parece darles nuevas fuerzas y acrecentar su esperanza, sabiendo que cualquiera que sea el resultado, nadie osará poner en duda la bondad de sus afanes.

LA CALLE se honra en secundar tan bella iniciativa y hace votos porque alcance todo el éxito que merece, invocando por su parte la ayuda moral y material de todos sus lectores para hacer posible la realización del anhelado aguinaldo de Navidad a los niños pobres en la medida que deseen ofrecerles los trabajadores de "Crónica".

VISITA DE NOTARIAS

El vocal visitador de la Corte Superior del Distrito, doctor Félix Fajardo y el Secretario de Cámara, doctor Froilán Vergara, se encuentran desde hace algunos días procediendo a la visita de notarías de esta capital, en cumplimiento de disposiciones legales, donde se comprueba el uso de papel sellado y timbres de ley en las distintas escrituras que cursan en las notarías.

AVISO MUNICIPAL

VENTA DE CAÑERIAS

Se hace saber a los proponentes e interesados para la adquisición de cañería usada, que por disposición de la Junta Municipal de Almonedas, el remate se efectuará el día 17 del mes en curso, a horas 15, en la antesala de la Alcaldía Municipal, bajo las siguientes bases, por metro lineal:

Cañería perforada, Bs. 10.00; Cañería usada y delgada, Bs. 15.00; Cañería en regular estado, Bs. 20.00.

La Paz, 15 de diciembre de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

Habiéndose presentado varias denuncias contra comerciantes inescrupulosos que, aprovechando de la proximidad de las fiestas de fin de año, han elevado los precios de venta de sus mercaderías, especialmente en el ramo de juguetería, se insinúa a los padres de familia y público en general, denunciar ante la Policía Comercial cualquier caso de especulación, para aplicar las sanciones correspondientes.

La Paz, 15 de diciembre de 1936. — A. GONZALEZ EGUINO, Jefe de la Policom.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

ZAPATEROS, HEMOS RECIBIDO suela de Santa Cruz a precio sumamente bajo. Zapatería "La Victoria", Genaro Sanjinés No. 362.

LA BOLSA DE SAN PEDRO SEMEJANTE A LA BOLSA DE JUDAS

Tenemos la intuición de que pronto la prensa va a tener que ocuparse con frecuencia y acaso con dureza sobre las relaciones del clero en cuanto significan inmoderado prurito de acaparamiento de riquezas. En todos los países de América, particularmente en Bolivia, Perú, Ecuador, etc., la Iglesia es el primer capitalista, lo que no le impide ser, al mismo tiempo, el peor capitalista, pues los dineros de que dispone nunca son aplicados a producir trabajo y, por tanto, siquiera el miserable consuelo del salario con que los pobres engañan su hambre de todos los días.

Introito es este necesario a las sugerencias que acaba de traernos un caballero paceño interesado en los problemas públicos.

—Según los planos confeccionados por el Estado Mayor — nos dice — la finca de Irpavi, propiedad de la Iglesia, no tiene sino 90 hectáreas en toda su extensión. El valor que debe pagar el Gobierno por la expropiación de este fundo, que el Cabildo obtuvo a título de legado para mantener becados seminaristas, — lo que no ha cumplido — debe pasar a la atención de huérfanos de guerra, cosa que ya antes — con espíritu cristiano — debía hacer el Cabildo.

—Y bien — termina — si el Cabildo se niega a esto, me comprometo a traer, con mi nombre la condición moral de cada uno de los caníngos y la fortuna particular de que es poseedor. El pueblo debe saber en estos momentos todas estas maravillas.

LA CALLE espera que el señor que nos visita no se vea obligado a soltar la sinhueso y que el Cabildo repartirá en el día sus dineros entre los pobres, y seguirá, humilde y desnudo tras el madero ominoso del Hijo del Hombre.

Ha Sido Detenido un Contrabandista con Muchos Años de Práctica

La Policom ha batido esta vez a un contrabandista con muchos años de práctica, y, por tanto, con una práctica a todas vistas definitiva. Habiendo recibido denuncias vagas, hace ya varios días, comenzó a vigilar las actividades de un sujeto que responde al nombre de José Beltrán, alojado en el tambo "El Carmen". Ayer finalmente le cayó encima y encontró en su poder 7 bolsas de lana de alpaca, un fardo de cueros de vicuña conteniendo 500 cueros pqeuños y 80 grandes. Todo lo que sujetó a contabilidad racional arroja un fuerte capital destinado a invertirse en la Argentina, pues, según se ha asegurado Beltrán negociaba con esta clase de artículos hace muchos años. Pero hay además un detalle por demás sujestivo: se trata de que la Policom ha encontrado, además de los artículos anotados, una cantidad de tiquets impresos en tela con el sello de Impuestos Internos, tiquets que se usaban hace algún tiempo para adquirir el derecho de exportar tejidos de vicuña. Nada habría de extraño en esto si Beltrán no poseyera, repetimos, buena cantidad de estos documentos fiscales y gran cantidad de ellos sin el sello respectivo, lo que demuestra que además posee o posee el sello de esa repartición.

La Policom en estos momentos extrema las investigaciones y está segura de revelar un caso interesante por su técnica contrabandista.

LOS IRUPANEÑOS SE PONEN DE PIE

A iniciativa del Interventor de la H. Junta Municipal de Irupana, señor Angel Guzmán, y con el propósito de promover el progreso de la ciudad de Irupana, se ha organizado un centro compuesto por jóvenes y caballeros residentes en esta ciudad. Los propósitos son conseguir la realización de obras de importancia, cuya necesidad ha sido apreciada de visu por el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Coronel don David Toro R. y por el Prefecto del Departamento, Tcnl. Alfredo Santalla E., en la reciente visita que han hecho a la ciudad de Irupana. El centro servirá de nexo entre aquella ciudad y el Gobierno, para la realización de las siguientes obras:

1o. — Rectificación del camino de automóviles de Chulumani a Irupana y prolongación hasta unirse a Inquisivi. 2o. — Instalación de una planta hidroeléctrica. 3o. — Suministro de aguas potables. 4o. — Construcción de un hospital modelo. 5o. — Urbanización de Churiaca y pavimentación de la ciudad. 6o. — Construcción de un Stadium para fomentar el deporte y la cultura física. 7o. — Instalación de una escuela primaria completa, de una escuela práctica de agricultura y comercio. 8o. — Organización de una cooperativa de producción y de consumos, que fomente el desarrollo agropecuario, el intercambio comercial, el turismo y facilite medios de vida a la población de la ciudad y sus cantones adyacentes.

La Mesa Directiva de la nueva entidad fué constituída con el siguiente personal:

Presidente, señor Eduardo Belmonte V.; Vicepresidente, señor José S. Guzmán; Secretario General, señor Salustio Lizón; Secretario de Actas y Correspondencia, señor Claudio del Castillo V.; Tesorero, señor Alfredo Pabón G. — Vocales: señores Alberto Saravia, Vicente Soliz, Casimiro Millán S., César Rodríguez, Gabriel Portugal V., Cayetano Moncada, Abel Gamarra, Abundio González P., Crisóforo Guzmán R., Donato Mercado, y otros más.

EL AÑO AGRICOLA EN COCHABAMBA TIENE EXPECTATIVAS PROMISORAS

En comunicación oficial últimamente recibida por el ministerio de Agricultura, el ingeniero agrónomo regional, hace saber que el año agrícola se muestra favorable para el incremento de la agricultura y la ganadería.

"Este mes — dice el informante — se ha presentado magnífico, cayendo aguaceros abundantes, que dan lugar para la siembra intensiva del maíz, trigo y patatas; que se las realizan en grandes extensiones. Además, la siembra de Miskas o siembras tempranas de papas se encuentran en un desarrollo satisfactorio, cuyas cosechas se esperan como papa de año."

INSCRIPCION DE PROPIEDADES URBANAS PARA REGLAMENTACION DE ALQUILERES

SANTA CRUZ, 15 (Esp.) — El día 12 del mes en curso se cumplió el plazo concedido para la inscripción de propiedades urbanas en la Municipalidad, de acuerdo al decreto supremo sobre alquileres, habiendo quedado cerca de 5,000 propiedades sin llenar dicho requisito por desconocimiento casi total del expresado decreto, el cual no ha llegado a la Prefectura para su difusión conveniente. Con este motivo, el prefecto y el alcalde municipal han solicitado una prórroga.

Mr. BERNARD GILLETTE TRIGO

Entre los componentes de la monería wallstreetense hay individuos a quienes tenemos tentaciones de exhibirlos siquiera quincenalmente, mostrando cada vez nuevas deformidades y aberraciones de ellos. Pero hay otros, como Mr. Bernard Gillette Trigo, a quienes quisiéramos exhibirlos solamente en las grandes solemnidades o en días festivos, ya que constituyen motivos de atracción popular y de espontáneas manifestaciones de simpatía.

En efecto: desde la danisela encantadora que se pasea las tardes por las atestadas aceras de la calle Comercio hasta la flapper nocturna de los barrios populares, y desde el "monarca" que veranea en Arica hasta el elefante divisero de la Forestal, no hay ser humano que hubiera dejado de concederle sus favores afectivos, o dejado de abrirle los brazos o simplemente las otras extremidades.

En Tarija, de donde es oriundo, no hay chapaco que al libar unos vasos de chicha o unas copas de aguardiente se abstenga de lanzar un vítor en homenaje de Mr. Bernard Gillette Trigo, con la circunstancia de que muchas veces y debido al exceso en las libaciones, los vítores se manifiestan en forma de hipo o algo peor, de donde resulta que el nombre del prócer queda envuelto en regresiones alimenticias muy frecuentes en tales casos.

Haciendo honor a su primer apellido, todos los días se afeita pulcramente y da a su físico un aspecto juvenil que contradice a la acusatoria partida baustismal que figura en el templo de San Roque y data de medio siglo atrás. Y así como él se afeita de lo lindo, no deja de hacer lo propio con sus paisanos, valiéndose de los medios que le proporcionan sus negocios comerciales, agrícolas, gamberros, bancarios, taberneros, etc., etc., con los cuales ha llegado a las más altas cumbres rosqueriles de Tarija, por una parte, y las cimas del poder en distintas ocasiones a partir de la gloriosa ascensión de don Bautu hasta la no menos gloriosa caída paquidérmica de Pepelucho, habiendo en el curso de quince años pasado por las dos cámaras legislativas, la legación en Bruselas, el Ministerio de Defensa y la candidatura vicepresidencial en sociedad con el único liberal decente que aun queda: o sea John Mary Zalles, candidatura en la cual se manifestó la popularidad de Mr. Bernard Gillette Trigo, más por los carteles de propaganda en que se mostraba su retrato de tenor provincial, que por la divulgación de sus cualidades como hombre de estado civil dudoso.

Actualmente, Bernard o Bernuto, como le llaman sus coterráneos, se mantiene en inactividad política, pero continúa activísimo en otras actividades de carácter íntimo, al punto que, en vez de ser designado hijo predilecto de Tarija, creemos que será reconocido como el padre predilecto pero desconocido de toda una generación de chapacos.

A PRINCIPIOS DEL MES DE ENERO SE ABRIRA EL BANCO MINERO

Los trabajos materiales para la instalación de las oficinas del Banco Minero llegan ya a su término y están tomadas todas las medidas a la organización y desenvolvimiento de esa institución de crédito, que abrirá sus puertas al público en los primeros días de enero próximo.

En los centros mineros hay verdadero interés porque el Banco inicie cuanto antes sus operaciones, que principalmente han de ir a tonificar la situación de los mineros que, por falta de recursos, se ven compelidos a no intensificar sus trabajos con perjuicio suyo y del país.

El plan a que ha de sujetarse la institución, ha sido estudiado concienzudamente y hace esperar que ese organismo tan útil y necesario para la pequeña minería ha de responder con amplitud y eficiencia a los fines de su creación.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO

Que habiéndose extraviado los certificados de depósito a la vista No. 2804 y No. 4045 por Bs 400 cada uno de 4 de octubre de 193 y 3 de junio de 1936, respectivamente, expedidos por el Banco Central de Bolivia a la orden del señor Nicanor Pinto E., quedan nulos y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente al Banco, iniciándose las gestiones para que se otorguen los duplicados. La Paz, 30 de septiembre de 1936.

El Vecindario de Topoco no Recibe Artículos de Subsistencia

Ha viajado del indicado cantón un grupo de vecinos comisionados especialmente para entrevistarse con el director de LA CALLE y poner en sus manos un memorial, en el que reclaman por la carencia absoluta de subsistencias, lo que lo atribuían a que la Dirección Departamental no consideraba cupo para ese poblado. Mas no era así, puestos al habla con el señor Helguero, éste les ha demostrado que el corregidor José Pérez Quisbert recibía, y ha recibido siempre, los cupos correspondientes a Topoco, lo que demuestra que es te mal corregidor abusaba sin cilla y vorazmente las toneladas de subsistencias destinadas al cantón.

Terminan diciendo:

En vista de estas circunstancias nos permitimos elevar nuestra queja públicamente por intermedio de su ilustrado diario, que tan dignamente dirige usted, pidiendo la sanción que merece el individuo José Pérez Quisbert, por la estafa de racionamientos que sufre el vecindario de Topoca.

Y firman: Nicolás Salinas Casimiro Gutiérrez y Víctor Magne.

ACTIVA LABOR DE FOMENTO VIAL Y OBRAS PUBLICAS

El ministerio del ramo ha expedido una nota informativa con los datos que siguen:

CHOCOS PARA EL FERROCARRIL ARICA-LA PAZ—

Se ha autorizado al Ferrocarril Arica-La Paz para que en su maestranza de Viacha se trabajen estos materiales con destino al ferrocarril de Potosí a Sucre.

MATERIALES PARA EL F. C. POTOSI-SUCRE—

Gestiónanse ante el ministerio de Hacienda la liberación de derechos para seis cajas conteniendo uniformes, linternas y piezas accesorias para frenos de aire, que necesita el ferrocarril de Potosí a Sucre.

EXONERACION DE PAGO—

A solicitud del ministerio de Industria se ha exonerado del pago por estadía de las mercaderías que por falta de vehículos de transporte para Santa Cruz son depositadas en los almacenes del ferrocarril de Cochabamba-Santa Cruz.

CAMINO TODOS SANTOS-EL PALMAR—

Se ha dispuesto se destine la suma necesaria para los trabajos de la referida vía, en vista de la solicitud del ministerio de Industria.

CAMINO COCHABAMBA-SANTA CRUZ—

Se ha dispuesto que la Paguaduría de Guerra de Santa Cruz, abone al Regimiento Padilla las sumas que se le adeudan por los trabajos de reparación en el camino de referencia.

EDIFICIOS PUBLICOS DE CHUQUISACA—

Se ha dispuesto que la prefectura de Chuquisaca contrate los servicios del ingeniero Roberto Paravicini, para que efectúe los trabajos de refacción en el edificio de la Biblioteca Nacional y terminación del Teatro Gran Mariscal y del Palacio de Justicia.

PALACIO DE JUSTICIA DE TARIJA—

Se ha consignado en el presupuesto general para 1937 la partida correspondiente para la conclusión del mencionado edificio.

AVISO COMERCIAL

Por orden del Comité Contra la Especulación, desde la fecha regirán los siguientes precios para los materiales de construcción:

Piedra partida, el 1,000 Bs. 350.00, puestas en cantera.

Piedra bruta, el 1,000 Bs. 120.00, puestas en cantera.

Ladrillos gambote y bóveda, el 1,000 Bs. 280.00, puestos en fábrica.

Ladrillos arco y hueco, el 1,000 Bs. 380.00, puestos en fábrica.

Adobes de 0.40 m., el 1,000 Bs. 200.00, puestos en obra.

Adobes de 0.50 m., el 1,000 Bs. 220.00, puestos en obra.

Arena gruesa y cascajo, cajón, Bs. 2.50, puesto en la playa.

Arena fina, el cajón, Bs. 3.00, puesto en la playa.

Cal viva, la fanega, Bs. 26.00, puesta en obra.

Yeso, la fanega, Bs. 15.00, puesto en obra.

NOTA — Cualquier disposición anterior, contraria a la presente, queda nula y sin valor alguno. Los reclamos sobre alza de precios, deberán ser formulados ante la Sección Materiales de Construcción de la Policom. — La Paz, 15 de diciembre de 1936.

A. GONZALEZ EGUINO, Jefe de la Policom.

AVISOS DEL DIA

SE NECESITA UN PASTELERO. Referencias por carta, a Carlos W. Maldonado, Heladería "La Polar", Tarija.

SE NECESITA CON URGENCIA, señoritas para trabajo en perfumería. Dirigirse a la calle Pichincha No. 425.

DESDE EL 1o. DE ENERO SE alquila departamento moderno, recién concluído, de ocho habitaciones, con luz y sol, cuarto de baño, cocina, despensa, repostero y terraza, en la casa del Profesor Posnansky, Miraflores. Precio económico.

SE PRECISA COMPRAR UNA instalación completa de consultorio médico. Referencias y ofertas, en "El Monolito", calle Mercado.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado y con el timbre de ley, para la licitación de la cerveza que ingrese a la Provincia Murillo, sobre la base de bolivianos cuatro mil. Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 25 de los corrientes a la Secretaría de la Junta Municipal de Obrajes. — Obrajes, 14 de diciembre de 1936. — EL ALCALDE MUNICIPAL.

ESCUELA MILITAR DE COMUNICACIONES

Por orden del señor general, Comandante en Jefe del Ejército, se convoca a los jóvenes de 14 a 22 años de toda la República a concurrir al examen de competencia para el ingreso a la Escuela Militar de Comunicaciones que funcionará en la ciudad de La Paz, a partir del 1o. de febrero del año 1937. Dicha escuela tiene por objeto extender títulos profesionales de CONSTRUCTORES, OPERADORES DE RADIO Y TELEGRAFOS y TECNICOS EN RADIOTELEGRAFIA Y TELEGRAFIA.

Detalles referentes a las condiciones de admisión y fecha del examen deben obtenerse en las siguientes reparticiones militares: 1) En las Jefaturas de Región Militar en cada capital de departamento. 2) En la Sección V, del Estado Mayor General o Jefatura de región en la ciudad de La Paz.

Teniente Coronel LUIS CAMPERO A., Jefe de Comunicaciones del Ejército.

Derecho del Pueblo al Pan y al Canto

EN DEFENSA DEL PUEBLO QUE ASISTE A LOS CINES

En momentos en que se ha de empezar a establecer las razones por las cuales, fundada o inmotivadamente, las empresas cinematográficas del país hayan aumentado el valor de las entradas a sus salas es necesario que se tenga en cuenta una circunstancia que nunca fué considerada por el control de las municipalidades.

Los cines gustan más billetes bolivianos para pagar en dólares o libras esterlinas, el alquiler de las películas que contratan en Lima o en Santiago de Chile, por la baja del cambio. Entonces, hay que saber si los aumentos impuestos por esas empresas están en relación con el mayor precio que abonan al exterior ellas, en moneda extranjera, debiendo tenerse en cuenta que los alquileres y aún las películas mismas son cotizadas en fábrica o por los intermediarios de Sudamérica, al mismo precio de antes de la devaluación de nuestro signo monetario.

Con todo, eso sería arreglar la cosa muy por encima, sin mayor provecho para el pueblo, que, hoy más que nunca, se muestra inclinado a la diversión sana buscando refugio en las salas de espectáculos.

Se debe ir directamente a establecer una limitación mucho más lógica, en materia de utilidades por percibir en cinematógrafos, que la del 20 o o pura y simple. Hay que imponer a los empresarios a que cobren según la antigüedad de la película que exhiban, sabiéndose como todos lo saben en Bolivia, que a nuestro país llegan como "novedades" de reciente realización cintas q' en Mollendo, Antofagasta o Buenos Aires, hace dos y hasta tres años que han sido exhibidas a precios populares. Que se obligue a los explotadores de cine a presentar un documento emanado de fábrica con la garantía consular boliviana, que indiquen la fecha en que una película haya sido vendida por su productor; este documento sería condición indispensable para el despacho de las películas en aduana, y, según el año de la producción, el empresario marcaría el precio de entradas a su negocio, de modo que cuanto más antigua una film más barata costaría su proyección. El precio del espectáculo también consideraría la ondulación del cambio.-

"EL SOCIALISTA" DE COCHABAMBA EDITORIALIZA

"El Socialista", de Cochabamba editorializa acerca de las ventajas que reporta al Fisco la recaudación de los recursos departamentales mediante el sistema de administración directa a base de una comisión del tantos por ciento, porque entregando esa recaudación en concurso, a precio alzado, sólo se obtuvo el empobrecimiento del tesoro departamental en beneficio de personas particulares, que lograron formar cuantiosas fortunas.-

AVISO DE REMATE DE CAMIONES

Se hace conocer al público que en cumplimiento del Decreto Supremo de 29 de septiembre último, los camiones del Ejército serán rematados en pública subasta, durante el presente mes, en la siguiente forma: En Sucre, día 19, horas 9. En Santa Cruz, día 17, horas 9. — EL SECRETARIO DE LA SECCION XIB.

PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Está en venta el "TRATADO DE CRIMINOLOGIA", por el doctor Adolfo Saavedra, conforme al programa de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Paz.

Concesionario exclusivo para la venta: Felipe Reque Lozano, Imprenta y Litografía URANIA, Ayacucho No. 343, Teléfono 454.

LANIFICIO BOLIVIANO

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, casimires, tricots, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Anuncia al público haber hecho grandes rebajas en los precios de todos sus artículos.

Almacenes de venta:

CALLE COMERCIO Nos. 312, 376, 478 Y 490 — CALLE MERCADO No. 212

Of. Central PLAZA MURILLO 429, Teléfono 830

FABRICA: CALLE BENI — TELEFONO 1179

Compramos cualquier cantidad de lana a los precios más altos. Consulte nuestros precios antes de vender a otros.

Escuche nuestros interesantes programas que trasmitimos todos los días por intermedio de las radioemisoras locales.

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA PROVISION DE EXPLOSIVOS

Se invita al comercio importador a presentar propuestas para la provisión y venta de explosivos a los mineros chicos, durante los meses de Diciembre y Enero próximos, en las siguientes cantidades:

Dinamita 600 cajones.
Fulminantes 124,000 piezas.
Guía 800 paquetes negra y blanca.

Las propuestas especificarán:
Marca de dichos artículos.
Precio CIF Arica, en Libras (£ £).

Precio de venta en La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Tupiza y Uyuni, teniendo en cuenta el cambio de Bs. 121.20 por £.

Las propuestas serán consideradas en puja abierta el día jueves 26 de Diciembre a las 15 horas, en el local de la Junta Central de Control de Cambios.

Todo proponente deberá presentar un certificado de depósito bancario a la orden de la Junta, por Bs. 10.000.— en calidad de garantía.

Se declarará desierta la convocatoria caso de no presentarse dos o más proponentes. La Junta se reserva el derecho de rechazar las propuestas que conceptúe inconvenientes al interés público o que sean de firmas que no ejerzan el comercio. La Paz, 14 de Diciembre de 1936. — JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.

9 a. m., en el templo de la Recoleta altar de N. S. del Carmen.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones.

EDICTO.— El doctor O'Connor Palza Vega, Juez primero de Partido, de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc. —Cita, llama y emplaza a J. Lionel Barber para que en el término de tercero día de su citación, comparezca ante el Juzgado a responder a la demanda de cumplimiento de obligación, ya sea por sí o mediante un apoderado legalmente constituído, para responder a la acción seguida por J. Minor Gainsborg, contra J. Lionel Barber, a cuyo fin le trascribe lo que sigue: ESCRITO DE FOJAS DIECINUEVE:— Señor Juez de Partido. Con el convenio que acompaña, solicita que se le conceda término de moratoria. Otrosí primero: arraigo. Otrosí segundo: Intervención. Otrosí tercero: Domicilio Ingavi trescientos ochenta y uno.— J. Minor Gainsborg, mayor de edad, propietario, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, ante la integridad de usted con respeto me presento y digo: El convenio testimoniado que acompaño, suscrito entre J. Lionel Barber y sus acreedores, hace constar que el quebrado J. Lionel Barber, se "obliga a activar las cobranzas de las deudas existentes en Bolivia, en favor de J. Lionel Barber Compañía Limitada de Liverpool, así como ha realizar todas los demás derechos y bienes que tenga la referida firma en el país y a entregar el producto de esta cobranza y liquidaciones a los acreedores en el país, a cuenta de sus créditos; así mismo se compromete a no remesar al exterior ninguna parte del producto de las cobranzas y liquidaciones antes de cubrir el total de las deudas en Bolivia. Para los efectos de esta cláusula el señor J. Lionel Barber se obliga a abrir una cuenta corriente en el Banco de la Nación Boliviana o en cualquier otro Banco de la República y depositar en ella el producto de las cobranzas y liquidaciones". Ninguna de estas obligaciones ha cumplido. Es cansi de conocimiento nacional q' la firma mercantil J. Lionel Barber, ha quebrado en Bolivia hace algunos años y perjudicado enormemente a la economía del país y gran parte de acreedores. La quiebra debía calificarse como falencia fraudulenta, que no admite rehabilitación de ninguna clase; pero los acreedores bolivianos, con la buena fe y acaso con la inocencia que les caracteriza, han aceptado el Convenio propuesto por el señor Barber, sin garantía de ninguna clase, sin término alguno, y lo que es peor, levantando la quiebra aun contra la ley misma. El artículo quinientos ochenta y cuatro del Código Mercantil, dice: "Cualquier convenio que celebren los acreedores con los exceptuados por el artículo quinientos sesenta y ocho será nulo de pleno derecho. El señor Barber como era natural esperar ha hecho aparecer una escritura de cesión de sus derechos de acreedor, en favor del Milklen Bank de Liverpool, derechos de acreedor que habia tenido sobre la propiedad minera llamada "Sociedad Estañífera Totoral Consolidada", propiedad que es rica de importancia, y que está ubicada en el distrito de Oruro. Conforme al artículo quinientos dieciocho del Código Mercantil, esa cesión de sus derechos y acciones que aparece unos días antes de la declaratoria de la quiebra es nulo de pleno derecho. Burlados así los acreedores bolivianos, el señor Barber, llega al país con el único objeto de recoger y cobrar algunas obligaciones que todavía tenía pendientes. Entretanto, la justicia de Bolivia queda burlada, como siempre por parte de los extranjeros, y la economía general vulnerada en sus puntos cardinales. El señor Barber que debía estar en La Paz y sujeto a mandamiento de detención, se pasea hoy día tranquilamente por todos los ámbitos de la República. No ha cumplido ninguno de los extremos de la cláusula que he trascrito en la primera parte de esta solicitud. Por esta razón y de acuerdo con el artículo 1258 del Código Civil, solicito que me sirva usted concederle el término de moratoria, de cuarenta días, para que dentro de él, cumpla las obligaciones que ha contraido en el convenio. Otrosí primero: En conformidad con el artículo 103 del Procedimiento Civil, solicito que se sirva disponer que se le notifique de arraigo a J. Lionel Barber, para que permanezca en esta ciudad en tanto que se defina este juicio. Otrosí segundo: De acuerdo con el artículo setecientos noventa y cinco del Código Mercantil, solicito que se sirva usted designar interventor en la propiedad minera "Sociedad Estañífera Totoral Consolidada" al doctor Abel Ascarrunz Pelaez, abogado residente en la ciudad de Oruro. Otrosí tercero: Tengo señalado el domicilio. Justicia, etc. La Paz, octubre primero de mil novecientos treinta y seis.— C. Carrión. —J. Minor Gainsborg.— DECRETO. Sello del Juzgado, a dieciseis de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Notifíquese con el término de la moratoria pedida a J. Lionel Barber. Al otrosí, igualmente de arraigo al mismo. Al segundo designase interventor solicitado en la persona de Abel Ascarrunz Pelaez. Al último, señala do el domicilio.— Palza Vega. — Ante mi. Zenón Calderón Durán.— ESCRITO DE FOJAS VEINTICUATRO. Señor Juez de Partido. Con el informe anterior, pido nuevamente edictos.— Justo Portocarrero por el doctor J. Minor Gainsborg, en el juicio seguido con J. Lionel Barbar, sobre cumplimiento de obligación, ante usted con respeto digo: El informe salvado por el señor secretario hace constar que no se conoce fijamente el paradero del demandado J. Lionel Barber. En esta virtud, solicito que se sirva usted pronunciarse sobre que se libren edictos para su notificación. Justicia. La Paz, diciembre siete de mil novecientos treinta y seis.— C. Carrión.— Justo Portocarrero. — DECRETO: Sello del Juzgado, a nueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Practíquese las notificaciones intersadas mediante edictos. — Palza Vega.— Ante mi. Zenón Calderón Durán.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y seis años.— M. G. Mendoza, Por el Juez de Partido 1o.— P. O. del Sr. J. de P. — Zenón Calderón Durán, Secretario 1o. de Partido.-

ES Ud. BUEN ZAPATERO? — ¿CONOCE BIEN SU OFICIO...?

Gane dinero, no pierda tiempo; diríjase a la Zapatería LA VICTORIA, de Carlos Costa, que lo necesita con urgencia.

Calle Jenaro Sanjinés, 362 y 368. Trabajo abundante. Precios: preparado Bs. 3 y 3.50; cosedores de hombre Bs. 22; de señoritas Bs. 11 y 12.

EL Dr. REICHE VOCAL DE JUSTICIA DEL BENI

TRINIDAD, 14.— Hoy se posesionó del cargo de vocal de la Corte Superior el Dr. Guillermo Reiche, quién fué designado por la Junta Militar de Gobierno, en reemplazo del Dr. Zacarías Gil, a su vez promovido al cargo de vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia.-

Compañía Boliviana de Caucho

Fábrica de Artículos de Goma

CUALQUIER CANTIDAD DE GOMA EN BOLACHA Y SERNAMBY

LA PAZ — PURA-PURA — CASILLA No. 6 — TELEFONO No. 425

Para las próximas fiestas

ACABAN DE LLEGAR

VESTIDOS DE SEDA

QUE REPRESENTAN LAS ULTIMAS CREACIONES DE LOS ULTIMOS MODISTOS EUROPEOS, PARA LA CALLE Y ESPECIALMENTE PARA BAILE.

ELSNER

CALIDAD — DISTINCION — ELEGANCIA

El Ministerio de Comercio y las Casas de Abasto

La Paz, 14 de diciembre de 1936. Al Excmo. Señor Presidente de la Junta de Gobierno.

Presente.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de dirigirme a S. E., con el objeto de transcribirle los siguientes telegramas, relativos al funcionamiento de los Almacenes Fiscales de Abasto Público en Oruro:

"Oruro. 13 XII-36. Minincomercio. La Paz. Contestacion su telegrama nombre Almacenes Abasto expongo: Precios artículos racionados no subieron ningún momento. ruégole ordenar investigación, campaña insidiosa obedece propaganda ciertos grupos particulares y oficiales que creen se dañados sus intereses. Unica diferencia preside sobre cuestión envases que con carácter provisional se cobra mientras concesionarios Frigerio - Grandchant solucionen mente contrato, además envases siempre fueron cobrados comerciantes esta; reclamo panificadores igualmente falso porque hasta hoy no hemos recibido ni harina ni tocuyos no pudiendo consiguientemente subir precios. Atte. ALMACENES ABASTO".

"Oruro. 13 XII-36. Minincomercio. La Paz. Ampliando nuestro telegrama hoy y cumpliendo órdenes ese Ministerio entregaremos envases sin cobrar precio.— ALMACENES ABASTO".

Sobre las Casas de Abasto en general, cúmpleme informar a S. E., que dicha medida no sólo que ha abaratado la vida, sino que ha hecho posible el control fiscal sobre las mercaderías que se importan con divisas concedidas altipo de cambio correspondiente a los artículos de primera necesidad y que antes en más de un sesenta por ciento eran dispersadas para ser vendidas a un tipo de cambio correspondiente al del mercado libre. Si con la desvalorización monetaria de estos últimos tiempos se habria permitido el diario ejercicio de la especulación, el alza de precios de los artículos de primera necesidad se hubiese creado graves problemas en las subsistencias del pueblo. Los comerciantes, los intereses creados y los especuladores en general tomadas que fueron las primeras medidas por el Ministerio optaron por un profundo silencio, pero en la actualidad empiezan a defender sus posiciones de especulación general abriendo a diario insidiosas campañas q' no solo constituyen un ataque a las conquistas de beneficio público acarreadas por la Revolución, sino un sabotage conspirador. Tenemos informaciones de que en algunas ciudades los especuladores han hecho cajas colectivas para costear campañas contra las Casas de Abasto que han evitado sus inmoderadas ganancias y lucro desmedido. Los servicios de Industria, Comercio y Subsistencias intervienen en lo mas profundo de la economia individual y social, por ello despiertan odios y calumnias hacia quienes los dirigen con decisión y honradéz. Pero la realidad se jalona diariamente enseñándonos que mientras los atacantes crecen en progresión aritmética, los defensores crecen en proporción geométrica. El público integro siente el beneficio de estos servicios y por ello apesar de los ataques interesados el personal de mis dependencias continúan luchando con absoluta e inquebrantable decisión.

Me he permitido hacer a S. E., esta ligera disquisición para evitar infundados conceptos derivados de la campaña iniciada por quienes ven en el Ministerio de Industria y Comercio una barrera al desborde de sus negocios ilicitos.

Con esta oportunidad, reitero a S. E., las seguridades de mi mayor consideración y aprecio.

LA FUNDACION DE UN MUSEO DE BELLAS ARTES

EL Sr. MINISTRO DE EDUCACION APLAUDE LA INICIATIVA Y HA DISPUESTO SU PRONTA REALIZACION

El proyecto que he faccionado para la fundación de un museo de bellas artes en la ciudad de La Paz, tuvo la suerte de ser favorablemente acogido por órganos de prensa, cuya ecuanimidad y altura de miras son atributos que honran al periodismo boliviano.

Igualmente dicha iniciativa mereció la atención del Gobierno, pues el Ministerio de Educación ha dispuesto que ella sea realizada de acuerdo con la dirección del Museo Nacional Tiahuanacu.

El señor Ministro de Educación, en la entrevista que he celebrado con él, me ha manifestado que el portafolio de su cargo, animado de un criterio patriótico, aplaude la iniciativa que ha sustentado y que de inmediato dirige una nota al Director del Museo Nacional recomendado que se me atienda en la misión que se me ha encomendado para tratar acerca de este asunto.

Sobre el proyecto en referencia, me he informado, en el mismo Ministerio, de que el Director de Bellas Artes, señor Guzmán de Rojas, ha emitido un informe adverso a los puntos esbozados en mi plan, calificando la iniciativa, —sin espíritu ecuánime ni fundamentación racional—, con las palabras textuales de "que no vale la pena de tomarla en cuenta".

Más, en vista de que el Ministerio de Educación, con elevado y amplio criterio, ha aprobado dicho proyecto, determinando su mejor realización, el informe predicho ha quedado sin efecto y virtualmente desestimado.

El señor Ministro, Teniente Coronel, Peñararda, hombre dinámico, de sólida preparación intelectual, realiza una eficiente labor de reconstrucción nacional, a base de impulsar vigorosamente las actividades culturales de honda raigambre nacionalista.

En una autógrafa, gentilmente escrita para mi album el señor Ministro de Educación dice lo siguiente:

"El artista es el hombre de excepción, que todos los otros hombres admiran. Ud. que es un mago de la luz y de la sombra y ha merecido tantos aplausos, reciba mi entusiasta palabra de estímulo y admiración". La Paz, 10 de diciembre de 1936.— A. Peñaranda.

Además de los fundamentos expuestos en mi proyecto, he sugerido al señor Ministro la necesidad de contemplar otros aspectos de primordial interés, como la recolección de todas las obras artísticas existentes en el país, para su conservación en el museo a fundarse.

Sobre este aspecto, en Bolivia existe una verdadera riqueza de obras de arte, principalmente cuadros pictóricos de gran valor artístico, diseminados en diversas ciudades de la República, sumidos acaso en el abandono y el olvido y algunas veces destruídos o exportados al extranjero, donde la luz de la cultura hizo que esas reliquias del genio humano fueran debidamente conservadas en los museos de arte.

Por fortuna, realizando mi última visita a las ciudades del interior, he visto que aun existen numerosísimas obras de pintura en Potosí, Sucre, Cochabamba, Tarija, etc. Varias de esas obras y otras existentes en los museos municipales e iglesias de los pueblos, deben ser trasladados como bienes del estado a esta capital, donde serán técnicamente conservados y expuestos en un museo, el que lógicamente tendrá el carácter de una institución con relieve nacional, depositaria del patrimonio artístico del país.

Acogidas que fueron mis ideas, en esta ocasión, pongo de manifiesto mi condición de simple visitante de un país, quien en breve retornará a su patria, en donde sus modestos servicios son requeridos.-

Victor VALDIVIA DAVILA

SE ACUARTELA LA DEFENSA DE ENCAUSADOS DEL MINISTERIO PUBLICO

Nos ha llegado la versión de que el abogado defensor del parricida García de Cochabamba, ha renunciado a su cargo en vista de que el Juez de la causa cohartó su libertad de defensa.

A ser verídica esta información estaríamos frente a un hecho sensacional que debe merecer reprensión inmediata y enérgica, pues la defensa de los delincuentes, por horrible inhumano y fenomenal que fuera el delito, en todas partes del mundo tiene abogado que actuar dentro de la libertad q' el consorcio jurídico determina para el establecimiento de la verdad.-

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Recreo No. 273.

CIGARRILLOS MONOLITO

UN TIPO POPULAR ESTILO EUROPEO

PRECIO DE VENTA 0.10 CENTAVOS

LA ORIENTAL tiene el agrado de comunicar a sus favorecedores que no ha aumentado el precio de venta de los cigarrillos MONOLITO.

Cajetilla de 7 cigarrillos: 0.10 Cts. No pague mayor precio que el que marca la cajetilla.

Ventas por mayor: Fábrica "La Oriental", Ayacucho 274.

MECANICO

Se necesita mecánico competente, práctico en el manejo de maquinarias para fabricar clavos. INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS RECOMENDACIONES. Se paga buen salario. Dirigirse: calle Loayza No. 49.

Mauricio Hochschild S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz: calle Comercio 420 (tercer piso) — Teléfono 258 — Casilla de Correo 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección Telegráfica: "HOCHSCHILD"

SAID & YARUR

CASILLA CORREO 695

Teléfono Central 1020

Dirección telegráfica: "SAIDYARUR"

Manufacturas de Algodón

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios.
Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla juntamente con el nuevo libreto de instrucciones.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego y puja abierta, para la provisión de materiales de construcciones telegráficas. El detalle y demás especificaciones, serán proporcionados en la Dirección General de Comunicaciones.

El plazo para la presentación de dichas propuestas, es hasta el 7 de enero próximo, a horas 12.

La Paz, 8 de diciembre de 1936. — Cnl. PRIETO. — DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES.

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"

Plantel especialmente autorizado por el S. G., mediante Resolución de 4 de septiembre de 1929

CALLE COLON 416

SECCION SECUNDARIA — CURSOS NOCTURNOS PARA AMBOS SEXOS

Desde la fecha se reciben inscripciones para los tres primeros cursos de humanidades. — Solicite usted prospectos.

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"

FUNDADO EL AÑO 1926

Desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para el próximo año escolar, para los siguientes cursos comerciales:

CONTADOR MERCANTIL — TENEDOR DE LIBROS — SECRETARIO COMERCIAL — ESTENO-DACTILOGRAFIA — DACTILOGRAFIA — TAQUIGRAFIA — CALIGRAFIA.

SOLICITE Ud. PROSPECTOS — COLON No. 416

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

El Escándalo en los Cinemas

¿Qué régimen antiquico — si la anarquía es capaz de conducir un régimen — se ha entronizado reñere a los espectáculos cuando en la Municipalidad en cuanto se se puede observar signos tan variados y continuos del abuso de las empresas sobre la intonsa y ovejuna docilidad del pueblo! Primero es el engaño de películas ofrecidas con reclamos escandalosos que luego resultan verdaderas estafas; luego las entradas que se venden hasta donde ya repugna a la conciencia; o como en el caso que nos trae don Miguel Burbe, relativo a que uno de los días pasados se constituyó a la sala del Municipal atraído por la propaganda hecha a la película: "La farsa del honor" y cuando se encontraba arrellenado satisfecho, pasa por el écran una película huera y aburrida: "Corazones hambrientos", lo que, claro está constituye un engaño calificado que esa empresa no ha cometido de manera alguna.

No queremos extender esta nota por ahora. Pero, esperamos que la Municipalidad ponga atención en estas denuncias y organice el espectáculo. ¿No recuerda que el Gobierno ha lanzado ya un proyecto de decreto ley para declarar la socialización del espectáculo? ¿Qué quiere decir esto?

COTIZACION DE QUINA
400 Bs., POR QUINTAL

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 16 Diciembre 1936 — Oficinas: Bolivar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EL MINISTRO DE GOBIERNO.—

Contrariamente a lo que informaron otros diarios el Ministro de Gobierno y Justicia, Tcnl. Julio Viera G., no ha llegado aun de Santa Cruz.

EL NUNCIO APOSTOLICO.—

El próximo sábado llegará a esta ciudad procedente de Río de Janeiro, el nuevo representante de la Santa Sede, Monseñor Francisco Lunardini.

COMIDA.—

Anoche fué servida la comida que ofreció un núcleo de amigos al doctor Genera Mariaca, congratulándolo por haber asumido la dirección del Hospital General de Miraflores.

DESPEDIDA DE SOLTERIA.

A fines de semana un grupo de señoritas ofrecerá una fiesta blanca a la señorita Mercedes Barragán Maldonado, despidiéndola de su vida de soltera.

MATINEE.—

El próximo sábado el directorio del Club Bolivar ofrecerá una matinée a los jugadores del primer equipo, debiendo realizarse esta fiesta en el local del Hotel Torino.

AGASAJO.—

Anoche fué agasajado con una comida el señor Samuel Pizarroso con ocasión de haber cumplido años.

EN EL ESTAMBUL.—

Ayer, a horas 18, en la Confitería Estambul se realizó el té ofrecido por varios empleados del Miráterio de Guerra, en honor de la señorita Cristina Idiáquez, con motivo de su próximo matrimonio.

MATRIMONIOS.—

Hoy a horas 11, se realizará el matrimonio de la señorita Graciela Araoz con el señor Carlos Carvajal O.

—Hoy a horas 20 y 30, se efectuará la boda de la señorita Victoria Crespo Gastelú con el señor Alberto Arauz.

ENFERMOS.—

Guarda cama el señor Ramón Peláez.

—Restablecida la señora Estela de Ferreira.

—Mejorada la señora Carmen de Merubia.

VIAJEROS.—

En el avión San Fernando, de la Panagra, viajaron a Lima los señores Thomás Irdino y Hugo Vogelgstein.

—A Buenos Aires el señor Tico doro Becar.

—A Potosí, el señor Abelardo Núñez.

—A Cochabamba, el señor Luis Ramos P.

No Vendrá Aurora de Arequipa

LA FEDERACION PERUANA DE FUTBOL LE NEGO EL PERMISO SOLICITADO

El próximo domingo debía actuar en La Paz el equipo representativo del Club Aurora de Arequipa, clasificado campeón de esa localidad, y considerado como uno de los mejores "elevens" que habría visitado Bolivia, en esta temporada. Pues, se trata de un equipo superior al Badmington de Santiago de Chile. Cuando todo hacía pensar que la temporada del Aurora estaba asegurada y que Nimbles Sport sería su primer adversario, el día de ayer el empresario señor Raúl Ochoa Esquivel, recibió un telegrama de Arequipa en el cual manifiestan los dirigentes del deporte mistiano que es imposible que el viernes llegue Aurora a esta ciudad, debido a que la Federación Peruana de Fútbol le ha negado el permiso solicitado para actuar en Bolivia, por razón de estar desafiliada de la F. I. F. A. la institución matriz de Lima. Esta misma disposición se ha comunicado a Buenos Aires con el objeto de que si ello se solucionan algunas cuestiones pendientes, tampoco podrían actuar los peruanos en el campeonato suramericano. De manera que, desde luego, se tiene evidencia de que ha fracasado la temporada del Aurora, por lo menos para el presente año, ya que la empresa tampoco se resigna a recibir su visita en época de lluvias. Es muy posible, salvo acuerdos de última hora, que el equipo arequipeño llegue en el primer trimestre del próximo año.

ESTA NOCHE SE ESTRENA EN EL MUNICIPAL LA CINTA "JUAREZ Y MAXIMILIANO"

Un film que toda la prensa hispana ha calificado como super extraordinario es "Juárez y Maximiliano" que la Columbia Pictures estrenará hoy miércoles en función nocturna en el Teatro Municipal.

Un matrimonio de amor, siete años de felicidad, boato y grandeza culminaron en la más tétrica tragedia del pasado siglo. Maximiliano, el Emperador fué fusilado en Querétaro, Carlota, la Emperatriz perdió la razón, vagando por las Cortes de Europa en busca de apoyo para su esposo. El idilio de Miramar epilogado dolorosamente en México. Maximiliano, que parecía criado, más para desempeñar el rol de Príncipe Azul, que para gobernar un pueblo, aceptó el trono de México impulsado por la femenina ambición de Carlota. Dos años de reinado bastaron para que el indomable espíritu republicano del pueblo azteca derribara un trono sostenido por bayonetas extranjeras. Es la historia terriblemente trágica de dos seres de fatal destino que deslumbrados acudieron a la cita con el infortunio.

La escena de esta histórica super producción hablada en castellano han sido realizadas en los mismos sitios y palacios que sirvieron de escenario al trágico Imperio de Maximiliano y Carlota.

La caracterización de los líderes republicanos como Benito Juárez y Porfirio Díaz causa verdadero asombro, y los muestra tal cual eran al emprender esa titánica lucha para salvar al pueblo de México de la audaz invasión extranjera.

Junín, de Sucre a Merced de Resoluciones

El público está enterado por publicaciones efectuadas por LA CALLE, que el representante del Club Junín de Sucre — equipo de los buenos del interior de la República — consiguió autorización de La Paz Foot Ball Association para visitar esta ciudad, y aun, posteriormente, fué invitado a actuar en la temporada internacional, por los miembros del Consejo Directivo. Sin embargo de esto, estamos informados que, por sugestiones de la empresa Ochoa, y en una sesión sin quorum legal de L. P. F. A., se ha resuelto pedir al Junín de Sucre desista de viajar a esta ciudad, alegando razones nada convincentes, frustrando por segunda vez el proyecto del cuadro Junín de actuar aquí, pues, como recordarán los lectores, hace algún tiempo, cuando se trataba del viaje de este equipo, una solicitud posterior del Stornier's fué aprobada, desechando la que correspondía por razón de prioridad. Lo más grave del caso es que Junín de Sucre ha recibido instrucciones de su representante para trasladarse a esta ciudad, y se han obtenido los pases libres en ferrocarril, sin embargo la Liga, a espaldas de su representante, ha dado otra orden, provocando un mal entendido.

UNA GRAN CINTA ESTRENA ESTA NOCHE EL TEATRO MIGNON

En la pantalla del Teatro Mignon se proyecta esta noche una película verdaderamente extraordinaria. Se titula "Chu-Chi-Chon y pertenece al sello de la Gaumont British y ha sido interpretada en sus roles principales por Fritz Korner y Aana May Wong.

Chu-Chiz-Chon es una maravillosa adaptación de los conocidísimos cuentos de Las Mil y Una Noches. Para su filmación se ha invertido millones de dólares. Se han reconstruído gigantescos escenarios que representan los palacios de Alí - Babá. Los jardines encantados y otras no menos fantásticos escenarios han sido considerados como un verdadero alarde del moderno tecnicismo cinematográfico.

Es el film que se ha impuesto rotundamente entre todos los públicos del mundo. Estamos seguros que la amplia sala del Teatro Mignon se verá esta noche totalmente concurrida.

CITACIONES

"SINDICATO GRAFICO"

Se convoca a la reunión de hoy miércoles 16, a todos los asociados, a horas 6 de la tarde, en el local de costumbre.

Se recomienda asistir a la hora indicada, se resolverán puntos de vital importancia sobre la orden del día de la sesión anterior.

BENEMERITOS DE LA PATRIA DEL ACRE

No habiendo tenido lugar la asamblea general convocada para el día 12, se señala nuevamente otra para el sábado 19 del corriente, a horas 5 y 30, en el local de la Secretaría de la Sociedad. Se previene que dicha asamblea, conforme a Estatutos de la Sociedad, se llevará a cabo con el número de concurrentes. El Secretario.

CENTRO FERNANDO E. GUACHALLA

Se cita con carácter urgente a todos los miembros del directorio y socios del Centro Fernando E. Guachalla, a la asamblea general que tendrá lugar el día de hoy a horas 20 y 30, en su local de la calle Vicente Ochoa No. 564, con objeto de elegir el nuevo directorio para el año 1937.

DEMANDAS DE DIVORCIO

UNA SENTENCIA

El juez tercero de partido, doctor Nemesio Iturry Núñez, ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Esther Soria Gaivaro contra su cónyuge Roberto Avoroa, declarando improcedente el divorcio por no haber ley expresa que citarse como lo indica el artículo 1571 del Código Civil.

LOS OTROS TRES GENERALES FUSILADOS

SHAN GHAI, 15 (Esp.) — Los otros generales fusilados por orden del general rebelde son Churgtsoping quien desempeñó anteriormente el cargo de embajador de China en Tokio, Chiangfanchen y Chencheng, este último fué comandante de las tropas que envió el gobierno nacionalista chino para combatir a los comunistas y bandoleros de las regiones de Shansi, Shensi, Suiyuan y Ninghsia.

Otro despacho recibido a último momento dice que los generales fusilados son ocho, pero no se menciona los nombres.

SIANFU ESTA ARDIENDO

SHAN GHAI, 15 (Esp) — Se informa que la guerra civil ha tomado tremenda intensidad y que son varias las divisiones que se encuentran en actividad.

Una información llegada a última hora dice que Sianfu se encuentra ardiendo y que la lucha se ha intensificado terriblemente entre leales y rebeldes en las proximidades de esa ciudad. Se afirma que resultaron victoriosas las tropas del gobierno las que se pusieron en marcha hacia Sianfu derrotando a los revolucionarios.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

THE AMERICAN INSTITUTE
LAPAZ
KINDERGARTEN
PRIMARIA
SECUNDARIA
COMERCIAL

INSTITUTE
BOLIVIA
INTERNADO
MEDIO PUPILO
EXTERNO
PARA AMBOS SEXOS

INSCRIPCIONES PARA EL AÑO ESCOLAR DE 1937

Desde la fecha hasta el 25 de diciembre se reciben inscripciones, solamente de alumnos antiguos; y del 25 hasta el 15 de enero próximo, alumnos antiguos y nuevos, siempre que los cursos no estén completos.

Para mayores datos e informaciones, solicite Prospecto en las Oficinas: Avenida 20 de Octubre No. 438, Teléfono 54. — Correspondencia al Director, Correo: Cajón No. 9. — Dirección Telegráfica: "A_MERINS".

- TEATRO MUNICIPAL -

HOY MIERCOLES, GRANDIOSA TANDA A LAS 6 Y 30:

EL NOVENO HUESPED

Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta 2.00; Anfiteatro 1.50; Galería 0.80

Noche, a las 9 y 30, el acontecimiento cinematográfico, la super producción Columbia, totalmente hablada en castellano:

JUAREZ Y MAXIMILIANO o LA CAIDA DE UN IMPERIO

La trágica aventura imperial de dos ilusionados. Un emperador muerto trágicamente, una emperatriz 60 años loca.

Palco, Bs. 20; Luneta numerada 4; Luneta alta, 3; Anfiteatro 1.50; Galería 0.80